



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## RESOLUCIÓN SUB DIRECTORAL ADMINISTRATIVA

Nº 1076 -2019-GRJ/ORH.

Huancayo, \$3 FEB. 2019

EL SUB DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN:

VISTO .-

La Carta de Reclamación Nº 02101512, de fecha 29 de enero del 2019, presentada por doña LILIAN JESUSA VELI SALOME, ex servidora CAS de la Sede del Gobierno Regional Junín y el Informe Técnico N° 016-2019-GRJ/ORAF/ORH/CPE, de fecha 05 de febrero del 2019, sobre solicitud de reconocimiento como trabajadora permanente bajo el Régimen Laboral 276, y demás recaudos en un total de 20 folios.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto, doña LILIAN JESUSA VELI SALOME, viene solicitando reconocimiento como trabajadora permanente, con los derechos inherentes al régimen laboral de la actividad pública regulado por sel Decreto Legislativo N° 276;

Que, del expediente presentado y del legajo personal de doña LILIAN ESUSA VELI SALOME, se observa que cuenta con el record laboral siguiente:

CONTRATOS CAS 2016

Contrato Administrativo de Servicios Nº 001-2016-GRJ-ORAF, para desempeñar el cargo de Vigilante , por el periodo comprendido del 01 de febrero al 30 de abril del 2016, con un monto mensual total de S/. 3,300.00.

- Prorroga de Contrato Administrativo de Servicios Nº 172-2016-GRJ-ORAF, para desempeñar el cargo de Vigilante, por el periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de julio del 2016, con un monto mensual total de S/. 3,300.00 soles.
- Prorroga de Contrato Administrativo de Servicios Nº 372-2016-GRJ-ORAF, para desempeñar el cargo de Vigilante, por el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de octubre del 2016, con un monto mensual total de S/. 3,300.00 soles.

		7.		
DOD IN T	1-1	300	0 "	4
	ترابا			-





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional Junín y la interesada.

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Abg. José Eduardo Bendezú Gutarra SUB DIVECTOR DE LAOFICINA DE RECURSOB JUMANOS COBTERNO REGIONAL JUNIN

> GOBIERNO REGIONAL JUNÍN Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 13 FEB 2019

BIADO Helen S Blaz Herrera SECRETARIA GENERAL